



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 24 de febrero de 2023

Respecto a la detención de un integrante de la Policía de Investigaciones, se informa:

- 1.-Que, el funcionario fue detenido por personal de Carabineros de Chile, por los delitos flagrantes de ocultamiento de placa patente y porte de arma prohibida y munición de guerra, razón por la cual se dispuso su control de detención para el día 25 de febrero del año en curso, en horas de la mañana.
- 2.-Que, su detención se produjo mientras el funcionario se encontraba haciendo uso de licencia médica psiquiátrica.
- 3.-Que, de manera paralela, se instruyeron las acciones administrativas correspondientes, dada la gravedad de los hechos.
- 3.- Se reitera a la ciudadanía, que la PDI no ampara conductas impropias que se alejen de los valores institucionales y de la ética policial.